

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTALPIA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Samborondón, el día veintisiete del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 11h05, en la oficina doscientos veinticinco del segundo piso del Edificio Xima, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de ENTALPIA S.A.: El Ingeniero **GUILLERMO ALBERTO SAMUDIO BAQUERO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y cinco mil acciones; la Abogada **ANA MARÍA SAMUDIO GRANADOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de siete mil quinientas acciones; y, la Ingeniera **NOHORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de siete mil quinientas acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asiste además el Economista David Alberto Granados Durán, Gerente General de la Compañía.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida el Ingeniero Guillermo Samudio Baquero actuando como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el Economista David Granados Durán, Gerente General de la Compañía. El Secretario constata que están presentes o representados todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2016 sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.-

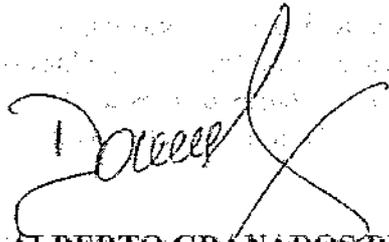
Respecto de las utilidades de dicho ejercicio la Junta dispone unánimemente dejar pendiente su reparto para una próxima sesión.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin

modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 13h00.- f) Guillermo A. Samudio Baquero, Presidente Ad-Hoc, Accionista; f) David Alberto Granados Durán, Gerente General / Secretario; f) Ana María Samudio Granados, Accionista; f) Nohora Marcela Samudio Granados, Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Samborondón, 27 de Marzo de 2017



DAVID ALBERTO GRANADOS DURÁN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO